

Las salas de cine son elegibles para reabrir en la etapa 3 y deben desarrollar planes para reabrirse de forma segura. No es necesario que los planes se presenten para su revisión o aprobación. Sin embargo, las salas de cine deben poner los planes a disposición del personal y los clientes. Los requisitos para el personal y los usuarios que visitan la sala de cine también deben publicarse en el sitio web de la organización y mostrarse prominentemente en las instalaciones.

Para teatros con múltiples actividades en un solo lugar, como salas recreativas de juegos, deben trabajar con su distrito de salud pública local para desarrollar planes para abrir porciones específicas de sus instalaciones.

LAS SALAS DE CINE DEBEN UTILIZAR LOS SIGUIENTES PROTOCOLOS MIENTRAS SE PREPARAN PARA ABRIR EN LA ETAPA 3

Establecer protocolos para mantener la distancia física de seis pies de distancia entre los clientes y el personal

- Limitar el número de personas en un teatro a la vez y asegurar el distanciamiento físico
- Asegurar espacio adecuado entre los usuarios en la película por:
 - o mantener un mínimo de tres asientos (o seis pies) entre las partes en cualquier fila
 - o alternando cada otra fila, si es necesario, para asegurar seis pies de espacio entre las partes
- Dirigir el flujo de clientes y personal a través del establecimiento para reducir el contacto de persona a persona, cuando sea posible
- Asegúrese de que los empleados y los clientes mantengan al menos una distancia de seis pies cuando esperan en la fila para la entrada al establecimiento, venta de entradas y concesiones o servicio de alimentos
- Implementar distanciamiento físico en el vestíbulo y áreas de recepción y desalentar a la congregación de personas en áreas comunes, incluyendo baños, áreas de juego, etc.
 - o Restringir el acceso o quitar elementos como sofás o asientos en la zona de espera

Establecer protocolos para reducir el riesgo de propagación de COVID-19 entre el personal y los clientes

- Señales en el poste en la puerta principal o en la zona de entrada de al teatro que diga que cualquier persona que tiene fiebre u otros síntomas de COVID-19 no deben entrar en el establecimiento
- Programar más tiempo de lo habitual entre los cambios de grupos para permitir la desinfección de asientos y otras áreas entre cada película
- Asegúrese de que la ventilación sea lo óptima posible o Proporcionar tiempo adecuado de rotación de aire en la habitación, puertas abiertas del teatro, etc.
- Proporcionar una desinfección exhaustiva y rutinaria de todas las superficies frecuentemente tocadas
- Fomentar el uso de revestimientos faciales de tela o máscaras y guantes por el personal y los clientes, siempre que sea posible y seguro
- Dedicar a los miembros del personal a desinfectar las superficies de alto contacto en todo el establecimiento y desinfectar mesas entre usos
- Fomentar la compra electrónica de entradas, como en línea o pagos sin contacto, como el toque para pagar

ETAPA 3: PROTOCOLOS PARA SALAS DE CINES

Después de que se cumplan todos los criterios

30 de mayo – 12 de junio***

pública si un empleado es diagnosticado con COVID-19

Establecer protocolos para la concesión y el servicio de alimentos

- Revisar e implementar el protocolo de restaurantes y servicio de alimentos aplicable encontrados en <https://rebound.idaho.gov/wp-content/uploads/2020/05/stage2-protocolsrestaurants.pdf>
- Prohibir el acceso de los usuarios a artículos de autoservicio como condimentos, dispensador de mantequilla, pajitas, vajilla u otros artículos
- Utilice condimentos y cubiertos envasados en un solo uso, contenedores envueltos individualmente
- Reducir o eliminar el número de mesas para reducir la posibilidad de que las personas se congreguen
 - o Asegúrese de que las mesas estén limpias y desinfectadas después de cada uso
- Los servicios de concesión deben limitarse a la venta y servicios de acceso que pueden proporcionar servicios adecuados y distanciamiento físico mientras los clientes esperan en la fila

Actualizar la política de enfermedades de los empleados y proporcionar información del COVID-19 al personal

- Monitorear la salud de los empleados
 - o Examina a los empleados para detectar fiebre y síntomas antes de cada turno
 - Compruebe la temperatura con un termómetro de no contacto: si no hay fiebre, que es una temperatura superior a 100.4° F u otros de los síntomas de COVID-19 estén presentes, requieran a sus trabajadores a auto supervisarse e informar el inicio de síntomas durante su turno
 - o Informar al personal sobre cuándo deben permanecer en casa o cuando deben salir del trabajo debido a la enfermedad
 - o Asegúrese de que existe un procedimiento para ponerse en contacto con su distrito local de salud

- Desarrollar planes para el cierre temporal del teatro desinfectar adecuadamente y asegurarse de que otros empleados y personas que frecuentan la instalación no están infectadas

Recursos

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. Orientación Interina para que las empresas y los empleadores planifiquen y respondan a la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19):

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/guidance-business-response.html>

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. Orientación de reapertura para la limpieza y desinfección de espacios públicos, lugar de trabajo, empresas, escuelas y hogares: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/reopenguidance.html>

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. Orientación sobre Desinfectantes:

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/disinfecting-building-facility.html>

Lista de la Agencia de Protección Ambiental de COVID-19 desinfectantes eficaces:

<https://www.epa.gov/pesticideregistration/list-n-desinfectantes-uso-contra-sars-cov-2>